



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 15 AGO 2019

RES. H. N° 1232/19

EXPTE. N° 4545/19.-

VISTO:

La Res. H. N° 1204/19, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo Regular de **Auxiliar Docente de Primera Categoría**, con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **SEMINARIO DE TESIS con extensión a INVESTIGACIÓN** de la carrera de Letras (Plan 2000); y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el artículo 3° de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias que aprueba el Reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría en la Universidad Nacional de Salta;

Que debe establecerse el período de publicidad – Apartado I- de la Convocatoria, Artículo 3°, inc. B);

Que el Sr. Decano de esta Facultad, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 3°, inc. D) propone al Consejo Directivo, la integración del Jurado y veedores que entenderán en el concurso regular de referencia;

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el Artículo 24° de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias;

Que el Consejo Directivo resuelve aprobar el Jurado y veedores propuestos;

Que Dirección Administrativa Contable de la Facultad de Humanidades, informa que el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, se encuentra vacante, ocupado interinamente por la Prof. Soria Quispe, Res. H. N° 1937/16;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N° 1232/19

ARTÍCULO 1º.- LLAMAR A CONCURSO PÚBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo **regular**:

ASIGNATURA: SEMINARIO DE TESIS con extensión a INVESTIGACIÓN
UN (1) CARGO: AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA
DEDICACIÓN: SEMIEXCLUSIVA
CARÁCTER: REGULAR
CARRERA: LETRAS - PLAN. 2000

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER el siguiente período para la inscripción de interesados:

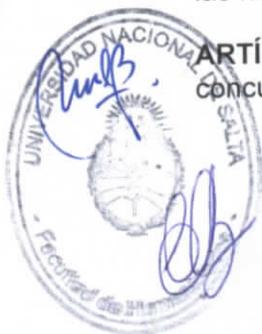
FECHA DE APERTURA: 21 DE OCTUBRE DE 2019
FECHA DE CIERRE: 01 DE NOVIEMBRE DE 2019
FECHA DE PUBLICIDAD: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019
HORARIO DE INSCRIPCIÓN: de 10,00 a 12,00 hs. - 14,00 a 17,00 hs.

ARTICULO 3º.- IMPUTAR el gasto que demande la designación al cargo vacante ocupado interinamente por la Prof. Soria Quispe, Res. H. N° 1937/16

ARTICULO 4º.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en **Dpto. Docencia de esta Facultad**, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - en los días y horario señalados en el artículo anterior, y en **Sede Regional Tartagal**, en Warnes y Ejercito Argentino N° 899 en el horario de **10,00 a 13,00 horas**, los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTÍCULO 5º.- DESIGNAR como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, a los siguientes docentes:

JURADO	
TITULARES	SUPLENTES
FERNANDA ALAVREZ CHAMALE	DENISE LEON
FANNY MABEL PARRA	CARLOS HERNAN SOSA
MARCELA BEATRIZ SOSA	VIVIANA CARDENAS





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

1232/19

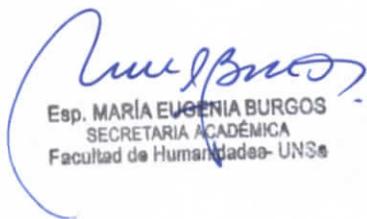
RES. H. N°

ARTICULO 6°.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 31° de la Res.CS. N° 661/88 y modificatorias

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	PATRICIA BUSTAMANTE
	Suplente	RAFAEL GUTIERREZ
AUXILIARES	Titular	VERONICA GUTIERREZ
	Suplente	MARCELOM ZAPANA
ESTUDIANTES	Titular	NOELIA MARTINEZ
	Suplente	GISEL SANGUEZO
GRADUADOS	Titular	ALEJANDRO LUNA
	Suplente	ROSARIO ROBLES MICHEL

ARTICULO 7°.- NOTIFICAR a los miembros del Jurado, Veedores, girar copia a la Escuela de Letras, Departamento Personal, publicar en cartelera, Boletín Oficial, cumplido siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite

DD/19


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa




Dra. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa